

P - 36.659

MM/ChN-H10924
O/08090-Cas 1

346640

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de MONIQUE CATHERINE COLLARD DE WENMAEKERS
y PAUL EDMOND WENMAEKERS

~~su~~ / de nacionalidad francesa

con domicilio en 13, rue Marie Bonneviale, Chatenay-Malabry,
Francia.

por: "PROCEDIMIENTO DE TABICADO CON YESO"
(Clase Internacional EO4g)

25-11-67

29 NOV 1967



El presente invento concierne a un procedimiento de realización de tabiques de yeso que permite evitar los defectos de aspecto y las dificultades de estanqueidad que se comprueban cuando se tabica con yeso según los procedimientos tradicionales con un encofrado hecho de moldes contiguos que se deforman durante el fraguado del yeso, y se provoca un desencofrado prematuro de las partes superiores no endurecidas.

El invento tiene pues por objeto un procedimiento de tabicado con yeso notable porque el molde está constituido por una banda flexible colocada interiormente al encofrado.

El invento tiene igualmente por objeto un dispositivo de puesta en práctica del procedimiento anterior, notable porque el molde está constituido por una banda flexible provista de un sistema de enganche por el que está suspendida de un perfil soporte horizontal, llevado por la ménsula de un gato, mientras que la banda es mantenida tensa por acañamiento en perfiles laterales y en un refuerzo inferior fijado al suelo, siendo sostenida la cara exterior de la banda por parahojas contiguos formados por vigas en U.

Otras características complementarias del invento resaltarán de la descripción hecha en lo que sigue, con referencia al dibujo anejo. Bien entendido, la descripción y el dibujo no se dan mas que a título de ejemplo indicativo y en ningún modo limitativo.

La Figura 1 es una vista en corte vertical de un tabique según el invento.

La Figura 2 es un corte según la línea II-II de



la figura 1.

La figura 3 es un corte según la línea III-III de la figura 2.

5 La figura 4 es un corte según la línea IV-IV de la figura 1.

La figura 5 es una variante del dispositivo de la figura 1.

La figura 6 es un corte que muestra la junta lateral con el tabique según el invento de la figura 5.

10 La figura 7 es una vista análoga a la figura 6 durante la utilización de un marco de puerta.

El encofrado según el invento, representado en el dibujo, está constituido por una banda 1 provista en un lado de un talón 2 por el que está suspendida sobre un perfil 3, llevado por el brazo 4 móvil de una ménsula 5 de un gato 6 acufiado entre el suelo S y el techo P.

El brazo 4 es móvil horizontalmente por medio de un sistema de tornillo y manivela 7.

20 La banda 1 es mantenida por su parte inferior por un refuerzo 8 en el que está acufiada por medio de un travesaño 9, colocado en el refuerzo, y provisto de pequeños gatos 10 de tornillo de aprieto. Lateralmente, la banda es mantenida a lo largo del tabique C, por acufiamiento entre dos perfiles 11 laterales y dos contra-perfiles 12 apretados uno sobre el otro por medio de gatos 13 de tornillos de aprieto, fijados sobre los dos parahojas 14 verticales, de cada extremidad de la serie de parahojas 15 colocados lado a lado para sostener la banda 1.

30 El travesaño 9 que está formado por dos partes

346649



de las cuales una está provista de un gato 16 con tornillos de separación (figura 3), que permiten apretar el contraperfil 12 en su extremidad inferior, soporta los parahojas 14 y 15 que son mantenidos contra la banda por el refuerzo 8.

5

Los parahojas 14 y 15 están formados por vigas sensiblemente en U, cuya parte lateral superior está provista de placas 17 que permiten mantener los parahojas en su parte superior por medio de un perfil 18 horizontal llevado por las ménsulas 5 a los gatos 6.

10

Para perfeccionar la estanqueidad con los tabiques y el techo, se coloca una junta 19 entre el perfil 3 y el techo, y juntas 20 entre los tabiques y los perfiles 11.

15

Es evidente que para realizar un tabique, dos dispositivos semejantes al representado en la figura 1 son colocados enfrentados para colar el yeso entre las dos bandas, después de haber colocado sobre el suelo una solera 21 contra las vibraciones recubierta por una capa 22 de algunos centímetros de yeso, de manera que se asegure la estanqueidad con el suelo.

20

Se notará que los perfiles 11 presentan una forma muy abierta con el fin de que la banda no adopte ángulos que harían correr el riesgo de cortarla. Los parahojas 14 de extremidad y los contraperfiles 12 permiten recuperar las holguras de anchura y formar un encofrado estancos entre dos muros o tabiques C, incluso si estos últimos no son perfectamente verticales.

25

30

La junta de estanqueidad bajo techo 20 es necesaria, porque los techos presentan casi siempre una flecha

29 NOV



o una contraflecha y no se puede esperar una estanqueidad perfecta con la parte superior de la banda.

5 Esta junta permite colar el yeso hasta el techo, e incluso hacerle penetrar en una garganta que se le hubiera reservado.

La junta 20, muy hidrófila, absorbe el agua de amasado del yeso que, al deshidratarse, se fragua inmediatamente.

10 Durante la utilización de una banda 1 gruesa y pesada, puede ser necesario asegurar una suspensión mas sólida de la banda y hacerlo con la exacta dimensión para evitar tener que enrollarla por debajo y en los bordes.

15 En este caso, como se ha representado en las figuras 5, 6 y 7, la banda 1 tiene en su parte superior una porción postiza 23 de la cual una parte 23a replegada, es mantenida sobre un perfil 24 de sección triangular por aprieto entre este perfil y un angular 25 por medio de pernos 26 y tuercas 27.

20 En este caso, el perfil 24 es solidario del perfil soporte 3 montado sobre el brazo 4 de la ménsula 5 mientras que los parahojas son mantenidos por apoyo del soporte 3 contra una escuadras 28 fijada al extremo de cada parahojas, permitiendo un dispositivo 29 de tornillo montado sobre el brazo 4 el bloqueo del perfil 3 sobre su
25 brazo.

30 Con tal dispositivo, la banda 1 es colocada contra el techo y tensada por abajo por medio de una barra 30 que se apoya sobre un talón 31 de la banda y solidario de un soporte 32 con dispositivo 33 de tornillo de aprieto montado sobre un brazo 34 solidario de una segunda mén-

25-11-67

346649



sula regulable en altura.

Los parahojas reposan sobre este soporte 32 por medio de calzos 35. Lateralmente, la banda tiene igualmente un talón 36 enganchado a lo largo del parahoja 14 de extremidad. Una junta 37 prefabricada de yeso es colocada a lo largo del tabique C con una hoja 38 plástica interpuesta y esta junta tiene canales 39 transversales y es mantenida por aprieto de un ángular 40 por medio de un conjunto vástago 41 y chaveta 42.

Así durante la colada de yeso, este pasa por los canales 39 y aplica la hoja plástica 38 contra el tabique C en una ranura 43 practicada verticalmente en este último, teniendo solamente la hoja plástica por misión asegurar la estanqueidad lateral.

Durante la colocación de un marco 44 metálico hueco, se interponen entre este y el tabique la hoja plástica 38 que se prolonga mas allá de la junta 37 colocada por encima del marco hasta el techo; el yeso viene entonces a llenar el marco y a aplicar la hoja plástica 38 en la ranura 42.

El invento no está limitado al único modo de realización descrito y representado, sino que abarca por el contrario todas sus variantes.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 2 de Noviembre de 1966 N° PV 82.124 y 26 de Septiembre de 1967 N° PV 122.324, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

346649



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Procedimiento de tabicado con yeso caracterizado porque el molde está constituido por una banda flexible colocada interiormente al encofrado.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque las juntas con el suelo y con los extremos son realizadas por una parte inicial de yeso previamente dispuesta contra el suelo y las paredes.

3.- Dispositivo de puesta en práctica del procedimiento anterior caracterizado porque el molde está constituido por una banda flexible provista de un sistema de enganche por el que está suspendida de un perfil soporte horizontal, llevado por la ménsula de un gato, mientras que la banda es mantenida tensa por acuíñamiento en perfiles laterales y en un refuerzo inferior fijado al suelo, estando sostenida la cara exterior de la banda por parahojas contiguos formados por vigas en U.

4.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque los parahojas, que son verticales, reposan sobre el refuerzo por medio del cual son mantenidos por abajo, mientras que son mantenidos por arriba

346649

28 NOV.



por medio de un perfil, llevado por la ménsula del gato acuñaado entre suelo y techo.

5 5.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque la ménsula del gato es móvil horizontalmente.

6.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque la banda es mantenida sobre los perfiles laterales por aprieto de la banda entre el perfil y el contraperfil cogido sobre la banda por una parte por medio de un travesaño inferior en dos partes, provisto de un gato de tornillo longitudinal y por otra parte por gatos de tornillos solidarios de los parahojas extremos.

10 7.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque la banda es mantenida en el refuerzo por aprieto por medio del travesaño inferior provisto de gato con tornillo lateral que permite acuñarla en el refuerzo.

15 8.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque la banda tiene en sus cuatro lados talones o similares de enganche que permiten tensarla.

20 9.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque la junta lateral está realizada por un montante de yeso prefabricado provisto de canales transversales que permiten al yeso colado aplicar contra el tabique una hoja flexible interpuesta.

25 10.- Procedimiento de tabicado con yeso.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

346649



29 NOV.

Esta Memoria consta de ocho hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

29 NOV. 1961

Madrid,

P.A.

Alberto Cortés

346649

25-11-67

IAG/

346649

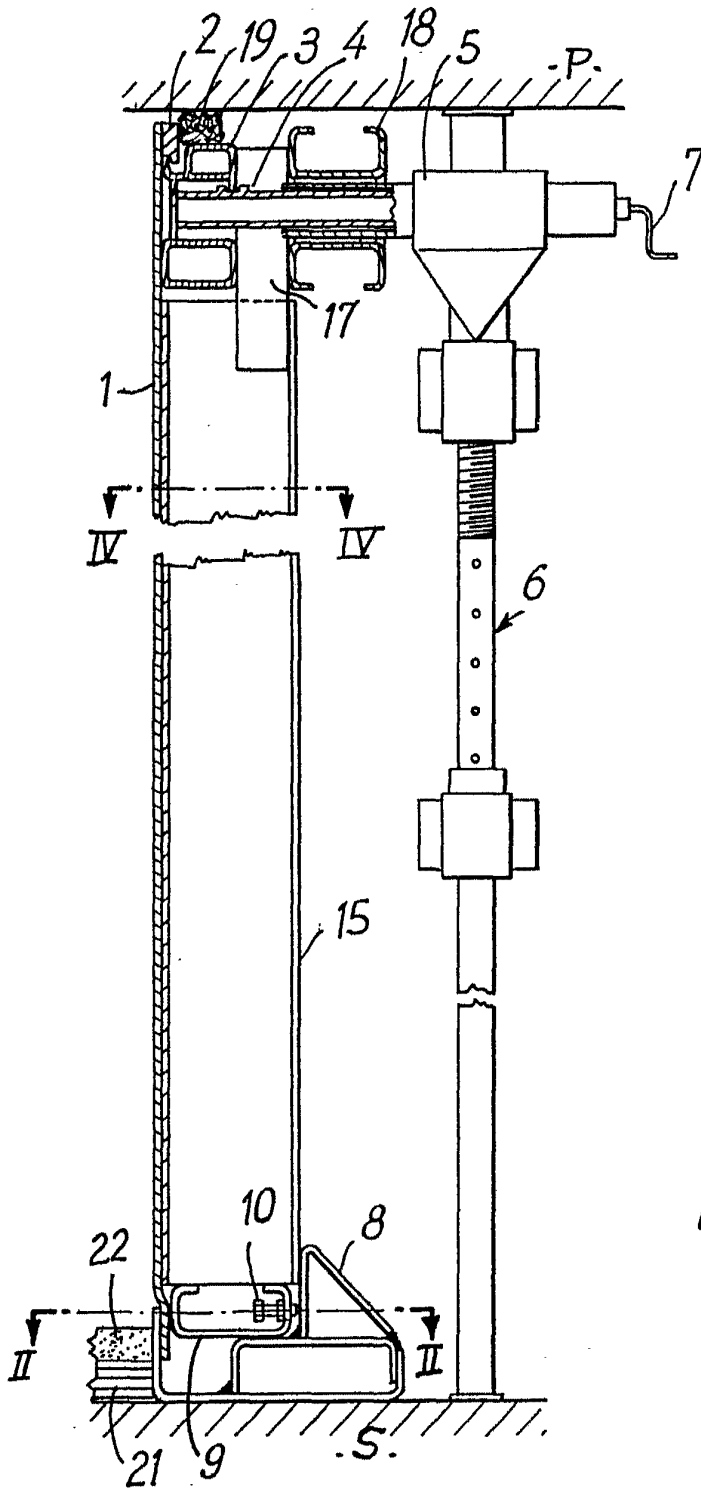


Fig. 1

Collard de Wenmaekers

346649



Fig. 3

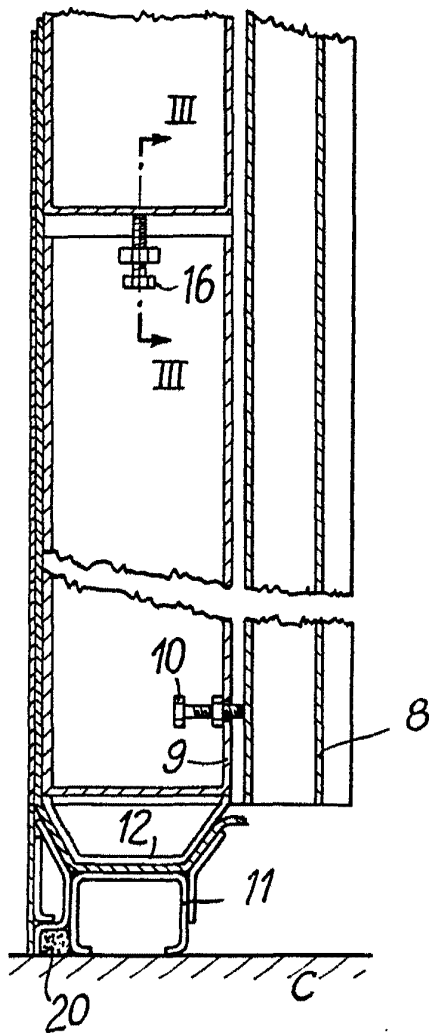
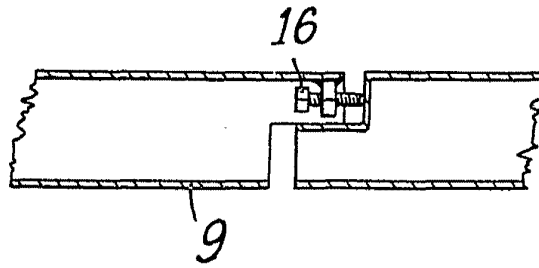


Fig. 2

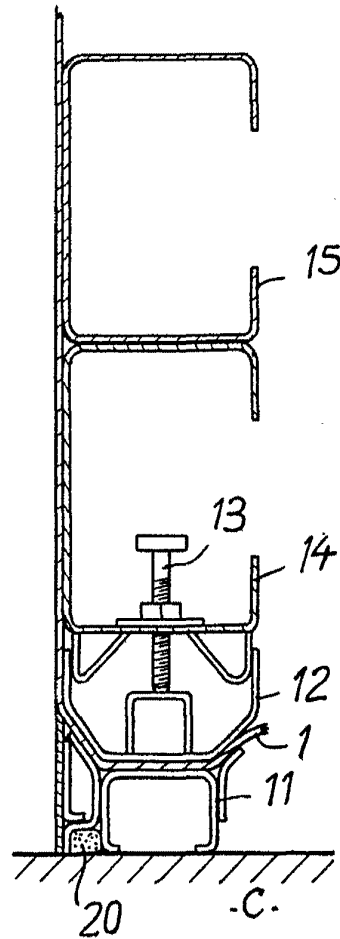


Fig. 4

ALL RIGHTS RESERVED

346649

29 NOV 1965



Fig. 5

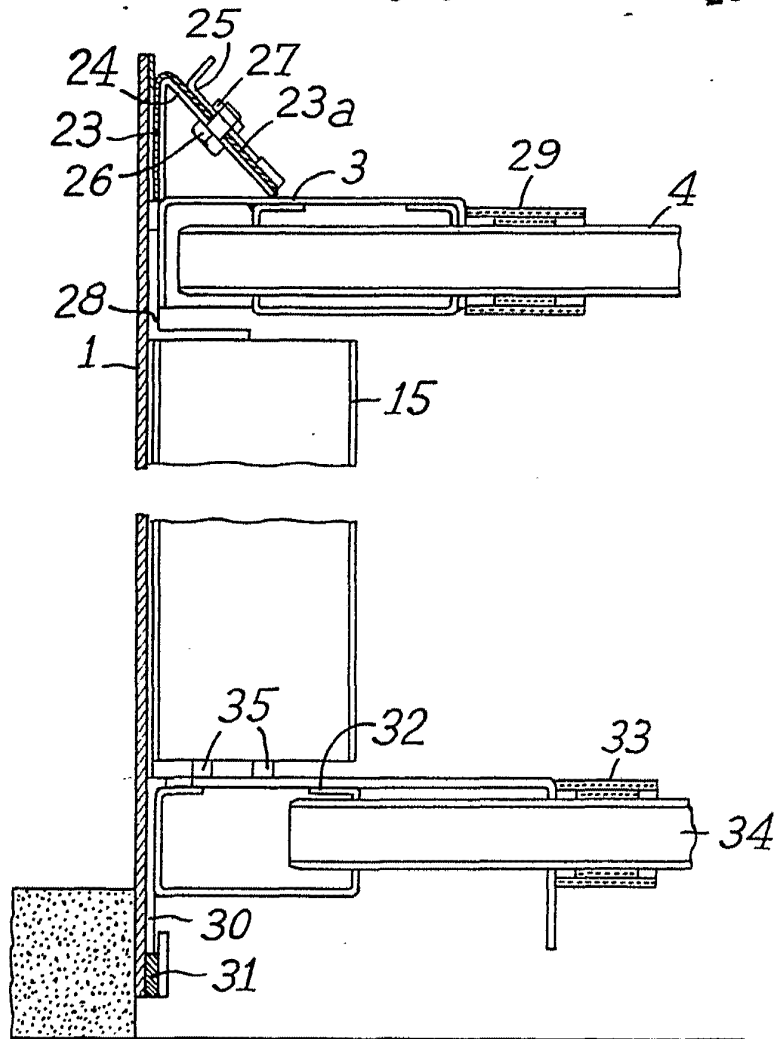


Fig. 6

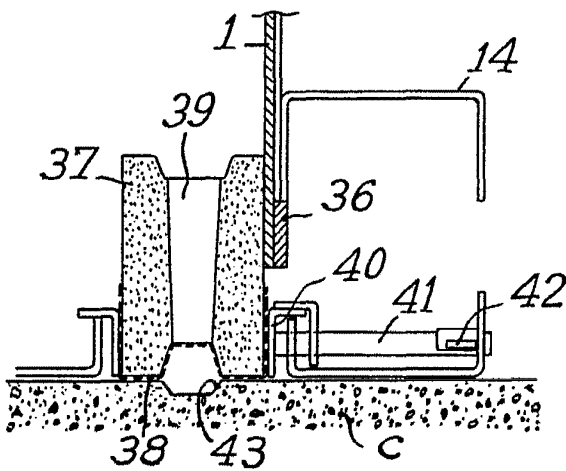


Fig. 7

